



ESPAÑA

(19) ES	(11) 249431	(10) Y
(22)	FECHA DE PRESENTACION 18 MAR. 1980	

MODELO DE UTILIDAD

1 JUN. 1980

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B 65 D 1/02
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCION "ENVASE PERFECCIONADO"

(71) SOLICITANTE (S) INDUSTRIAS PLASTICAS TRIANA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE C/. Santander, 43-47 BARCELONA

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES) INDUSTRIAS PLASTICAS TRIANA, S.A.
--

(74) REPRESENTANTE D ^a M ^a LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un envase perfeccionado.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado un envase especialmente destinado para productos farmacéuticos, tales como pastillas, grageas y similares, cuyo envase presenta unas peculiaridades que lo hacen ventajosamente práctico con respecto a las realizaciones actualmente conocidas en el mercado y destinadas para usos análogos.

10. Los perfeccionamientos motivo de la invención consisten en dotar al envase en su borde interno de embocadura de unos medios obtenidos en la propia operación de moldeado del envase, cuyos medios están destinados para realizar un cierre estable del envase, en cooperación con un tapón convencional del tipo que presenta en el inicio del núcleo o faldón una sensible reducción de diámetro destinada para albergar los referidos medios.

15. Los medios a que anteriormente se ha hecho referencia están constituidos por unos relieves o nervios anulares continuos, como mínimo en número de dos, localizados en la superficie interna de la embocadura del envase y muy próximos entre sí.

20. Dichos nervios reducen el diámetro real de la embocadura del envase, estableciendo un ligero obstáculo a la penetración del núcleo del tapón que es vencido por la cesión elástica del material integrante de ambas partes, hasta alcanzar los nervios anulares de embocadura el cuello adyacente a la base del tapón, en cuyo espacio se alojan

automáticamente, constituyendo ahora, dichos nervios, un obstáculo a la salida normal del tapón, lo que garantiza el correcto cierre del envase.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

10. La figura 1, muestra una sección diametral del envase motivo de la invención.

La figura 2, es una vista similar en la que se aprecia el envase cerrado por un tapón de tipo convencional.

15. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un envase perfeccionado del tipo constituido por un cuerpo de material moldeado cilíndrico de revolución -1- el cual se caracteriza por presentar su superficie inferior y en la zona de embocadura como mínimo, dos nervios anulares continuos -2-, que en la maniobra de colocación del tapón -3-, integran un sensible obstáculo a la penetración del núcleo -4- del mismo, mientras que una vez efectuado el cierre, tal como se muestra en la figura 2, dichos nervios -2-, realizan una función retentora del tapón -3-, al quedar alojados en el estrangulamiento -5-, que normalmente presenta el citado núcleo -4- en su zona adyacente a la base -6- del mismo.

20.

25.

El modelo, dentro de su esencialidad, podrá ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección

que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

5.

N O T A

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones.

10. 1.- Envase perfeccionado, del tipo constituido por un cuerpo cilíndrico de revolución de material moldeado, caracterizado esencialmente por el hecho de presentar en la pared interna de su embocadura, como mínimo, dos nervios anulares continuos y próximos entre sí que establecen un medio elástico de retención radial del tapón convencional de cierre, al quedar dichos nervios alojados en el estrangulamiento que presenta habitualmente el núcleo de dichos tapones en la zona adyacente a la base de los mismos.

15.

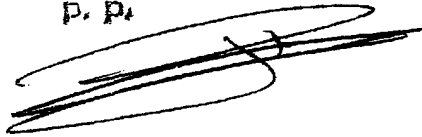
2.- Envase perfeccionado.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañada de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 18 MAR. 1980

P.a.

M.^a LUISA IZQUIERDO GUYAS
P. P.



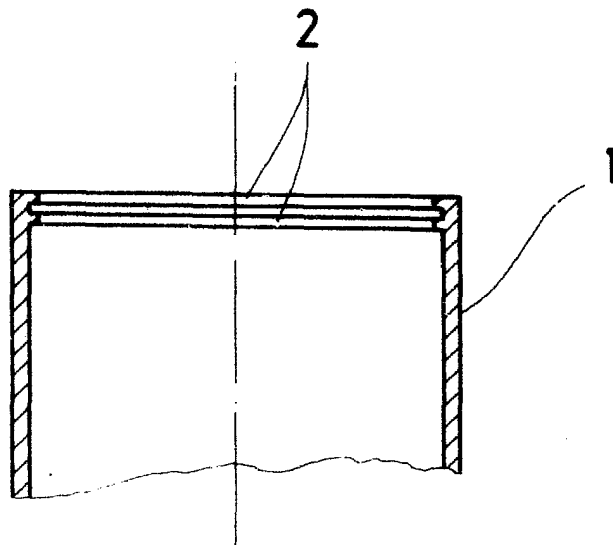


FIG. 1

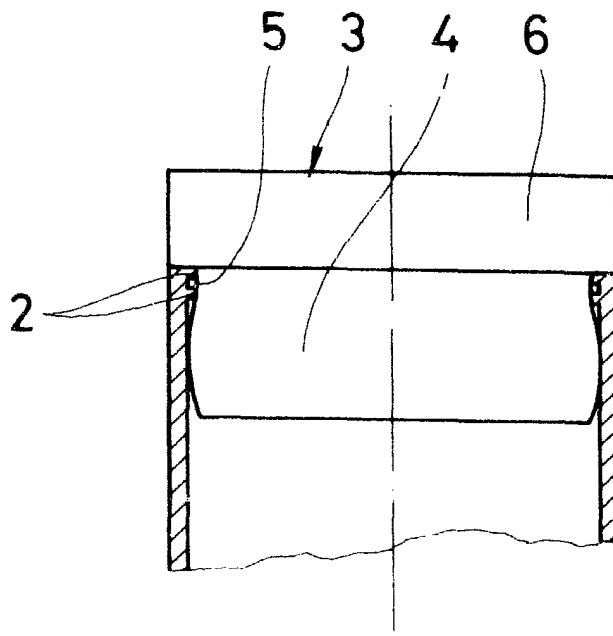


FIG. 2

Madrid, a 18 MAR. 1980

p. a.

M.^a LUISA IVERN GUYAS

p. p.